



Universidad Veracruzana

Facultad de Enfermería
Región Veracruz - Boca del Río
Secretaría de Entidad Académica

CT/0079/2025-202601

ACTA CONSEJO TÉCNICO

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales Boca del Río

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las diecisiete horas del dieciocho de agosto del año dos mil veinticinco, reunidos los C.: Dra. Edith Castellanos Contreras, Directora; LE. Jennifer de la Luz Martínez Cisneros, Secretaria; Dra. Francisca Velásquez Domínguez, Consejera Maestra; Dra. Juana Edith Cruz Quevedo, Dr. Miguel Angel Lopez Ocampo y Dr. Israel Ortiz Vargas, Integrantes del Consejo Técnico y Est. Alejandro Salvador Lara Utrera, Consejero Alumno Suplente. La reunión se llevó a cabo en la dirección de la Facultad de Enfermería, con el objeto de **dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el período escolar agosto 2025-enero 2026, publicado el 15 de agosto del año dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico (EPA) de la Universidad Veracruzana y con base a las necesidades académicas de la entidad académica avalada por la Dirección General Área Académica de Ciencias de la Salud; la Dirección de la Facultad de Enfermería, Región Veracruz informa a su personal académico adscrito, así como al personal de la Universidad Veracruzana y público en general que cubra los requisitos, y esté interesado en participar en el proceso de designación para ocupar las Experiencias Educativas Vacantes Temporales como docente de asignatura durante el periodo escolar agosto 2025-enero 2026, que a continuación se enlistan, concluyendo lo siguiente.** -----

A C U E R D O S:

PRIMERO. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, a continuación, se procede a la evaluación de méritos académicos del aspirante de acuerdo y con apego al aviso. -----

BIOQUÍMICA. Licenciado en Enfermería o medicina o Química Farmacéutica Biológica o Químico Clínico, con posgrado en el área de la salud, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Dos horas, NRC 46207, Plaza 16193. Se presentó un aspirante: **LN. Ramses Aquino Castellanos con NP 54382**, con perfil Licenciado en Nutrición, con experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización académica, producción derivada de investigación, participación en trabajos recepcionales, gestión académica y tutorías. Este H. Consejo Técnico tomando en consideración la formación que el aspirante concurren y para no afectar la trayectoria escolar de los estudiantes tienen a bien designar y avalar que es un candidato idóneo con perfil académico afín o similar para impartir esta experiencia educativa, por lo que se declara favorable para ocupar la Experiencia Educativa **BIOQUÍMICA**, tipo de contratación IOD. **La Dra. Edith Castellanos Contreras, Directora; se excusa de participar de acuerdo al Artículo 307, fracción VI del Estatuto General de la Universidad Veracruzana.** -----



Universidad Veracruzana

Facultad de Enfermería

Región Veracruz - Boca del Río

Secretaría de Entidad Académica

SEGUNDO. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, a continuación, se procede a la evaluación de méritos académicos del aspirante de acuerdo y con apego al aviso. -

CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE. Licenciado en Enfermería con especialización en el área materno infantil o posgrado en enfermería, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente, con reconocimiento de idoneidad. Tres horas, NRC 46215, Plaza 16458. Se presentó una Aspirante: **Dra. Vianey Carmona Flores**, con perfil Licenciada en Enfermería, Maestría en Administración de los Servicios de Salud y Doctorado en Educación, con experiencia profesional en instituciones de salud y actualización pedagógica. Este H. Consejo Técnico tomando en consideración la formación que el aspirante concurren y para no afectar la trayectoria escolar de los estudiantes tienen a bien designar y avalar que es un candidato idóneo con perfil académico afín o similar para impartir esta experiencia educativa, por lo que se declara favorable para ocupar la Experiencia Educativa **CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE**, tipo de contratación IOD. -----

TERCERO. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, a continuación, se procede a la evaluación de méritos académicos del aspirante de acuerdo y con apego al aviso. -----

EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD. Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Dos horas, NRC 46212, Plaza 16449. Se presentó una aspirante: **Mtra. Viviana Margarita Ramírez Zavala con NP 37170**, con perfil Licenciada en Administración de Negocios Internacionales, Maestría en Administración del Factor Humana, con experiencia docente en instituciones de educación superior y actualización pedagógica. Este H. Consejo Técnico tomando en consideración la formación que el aspirante concurren y para no afectar la trayectoria escolar de los estudiantes tienen a bien designar y avalar que es un candidato idóneo con perfil académico afín o similar para impartir esta experiencia educativa, por lo que se declara favorable para ocupar la Experiencia Educativa **EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD**, tipo de contratación IOD. -----

CUARTO. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, a continuación, se procede a la evaluación de méritos académicos del aspirante de acuerdo y con apego al aviso. -----

MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA. Licenciado en Enfermería o Químico Clínico, con posgrado en el área de la salud, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Cuatro horas, NRC 46209, Plaza 16421. Se presentó una Aspirante: **Dra. Vianey Carmona Flores**, con perfil Licenciada en Enfermería, Maestría en Administración de los Servicios de Salud y Doctorado en Educación, con experiencia



Universidad Veracruzana

Facultad de Enfermería

Región Veracruz - Boca del Río

Secretaría de Entidad Académica

profesional en instituciones de salud y actualización pedagógica. Este H. Consejo Técnico tomando en consideración la formación que el aspirante concurren y para no afectar la trayectoria escolar de los estudiantes tienen a bien designar y avalar que es un candidato idóneo con perfil académico afín o similar para impartir esta experiencia educativa, por lo que se declara favorable para ocupar la Experiencia Educativa **MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA**, tipo de contratación IOD.

QUINTO. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, a continuación, se procede a la evaluación de méritos académicos del aspirante de acuerdo y con apego al aviso.

NUTRICIÓN. Licenciado en Enfermería o nutrición con posgrado en el área disciplinar, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Dos horas, NRC 46211, Plaza 16446. Se presentó un aspirante: **LN. Ramses Aquino Castellanos con NP 54382**, con perfil Licenciado en Nutrición, con experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización académica, producción derivada de investigación, participación en trabajos recepcionales, gestión académica y tutorías. Este H. Consejo Técnico tomando en consideración la formación que el aspirante concurren y para no afectar la trayectoria escolar de los estudiantes tienen a bien designar y avalar que es un candidato idóneo con perfil académico afín o similar para impartir esta experiencia educativa, por lo que se declara favorable para ocupar la Experiencia Educativa **NUTRICIÓN**, tipo de contratación IOD. **La Dra. Edith Castellanos Contreras, Directora; se excusa de participar de acuerdo al Artículo 307, fracción VI del Estatuto General de la Universidad Veracruzana.**

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las dieciocho horas del mismo día y año; para las causas y efectos conducentes, DAN FE los que en ella intervinieron.

Dra. Edith Castellanos Contreras
Directora



LE. Jennifer de la Luz Martínez Cisneros
Secretaria

FACULTAD DE ENFERMERÍA
REGIÓN VERACRUZ



Universidad Veracruzana

Facultad de Enfermería
Región Veracruz - Boca del Río
Secretaría de Entidad Académica

Dra. Francisca Velásquez Domínguez
Consejera Maestra



Dra. Juana Edith Cruz Quevedo
Integrante

Dr. Israel Ortiz Vargas
Integrante

Dr. Miguel Ángel López Ocampo
Integrante

FACULTAD DE ENFERMERÍA
REGIÓN VERACRUZ

Dirección
Juan Enriquez S/N
Esq. 20 de noviembre
Col. Centro
C.P. 91700
Veracruz, Ver.

Teléfono
(229) 9317718

Commutador
(229) 7752000

Conn. Ext.
29105

Correo electrónico
jennimartinez@uv.mx

Est. Alejandro Salvador Lara Utrera
Consejero Alumno Suplente